

SALA DE REGIDORES  
Oficio 100/IGF/068/2013  
Zapopan Jalisco, a 26 de febrero del año 2013

**REGIDOR LIC. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ  
P R E S E N T E.**

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convocó a la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, misma que tendrá verificativo a las 12:30 doce treinta horas del día martes 05 de marzo del año en curso, en la Antesala de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

*Primero.* Lista de asistencia y formal instalación.

*Segundo.-* Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, celebrada el día 23 de enero del año 2013.

*Tercero.-* Presentación del Plan de Trabajo por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural para el ejercicio del año 2013.

*Cuarto.-* Presentación del Plan de Trabajo del Instituto de Cultura de Zapopan para del año 2013, a cargo de la Directora Lic. Gabriela Serrano Susan.

*Quinto.-* Asuntos Varios.

*Sexto.-* Formal Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural.

Sin otro en particular, en espera de contar con su valiosa asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
**PROFR. ISIDORO GALLARDO FLORES**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE  
PROMOCIÓN CULTURAL

IGF/OCR/JELG  
C.c.p. Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva- Secretario del Ayuntamiento de Zapopan  
C.c.p. Dirección de Integración y Dictaminación  
C.c.p. Archivo

IL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
**RECIBIDO**  
28 FEB. 2013  
DIRECCION DE INTEGRACION  
Y DICTAMINACION  
E. Rojas Siles